

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE ECONOMIA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

464. RESOLUCIÓN Nº 2044 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2018, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL ÓRGANO ASESOR PARA FORMULAR PROPUESTA MOTIVADA AL ÓRGANO COMPETENTE DEL CARGO DE PERSONAL DIRECTIVO DE SECRETARIO TÉCNICO DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.

De conformidad con el artículo 60.5 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extr. nº 2 de fecha 30 de enero de 2017),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 13264/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el órgano asesor para formular propuesta motivada al órgano competente del cargo de personal directivo de Secretario Técnico de Coordinación y Medio Ambiente (BOME nº 5536 de fecha 6 de abril de 2018), quede constituido por los siguientes funcionarios de carrera:

- José Pastor Pineda (Director General Gestión Económica y Adma).
- Luis J. Mayor Olea (Ingeniero C.C.P.).
- Juan Palomo Picón (Técnico Gestión Admón. Gral.).

Melilla 23 de mayo de 2018,
El Secretario de Economía, Empleo y Administraciones Públicas,
Daniel Conesa Minguez